



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Penal de Circuito Especializado
Extinción de Dominio de Cúcuta - Norte de Santander

EDICTO EMPLAZATORIO
(Artículo 140 de la Ley 1708 de 2014)

RADICADO No. 54-001-31-20-001-2018-00105-00
(Radicado Fiscalía No. 110016099068201800180 E.D.)

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

CITA Y EMPLAZA:

A YOLANDA NAVARRO BARRIOS C.C. No. 63.292.235, JOSÉ GUILLERMO LANDINEZ PÉREZ C.C. No. 13.840.502, EVELIA ARDILA DELGADO C.C. No. 63.319.017, DELCY VILLALOBOS DE BELTRÁN C.C. No. 63.284.905, FABIO ORLANDO FLÓREZ MATEUS C.C. No. 91.230.174, JORGE ARMANDO GALVIS MACAREO C.C. No. 91.541.040, OMAR EMILIO ARIZA TELLEZ C.C. No. 91.257.168, LEIDY KATHERINE LEÓN BAYONA C.C. No. 1.098.618.477, JOHN ALEX VARGAS MORON C.C. No. 91.539.352, CLARIBEL ARIAS TELLEZ C.C. No. 63.534.343, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT: 890201222-0, MANUEL RUEDA BAUTISTA C.C. No. 91.252.501, EDIFICIO CENTRO COMERCIAL SAN BAZAR NIT: 804015081-9, **QUIEN FIGURA COMO TITULAR DE DERECHOS SOBRE LOS BIENES INMUEBLES** objeto de la acción de extinción de dominio, de acuerdo con el certificado de libertad y tradición expedido por la Oficina de Instrumentos Públicos, así como a **LOS TERCEROS INDETERMINADOS**, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del proceso No. **54-001-31-20-001-2018-001105-00** (Rad. FGN 110016099068201800180 E.D.), en el que el **JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER**, mediante auto de julio 31 de 2018, de conformidad con lo establecido en los artículos 35 y 137 de la Ley 1708 de 2014 modificados por los artículos 9 y 40 de la Ley 1849 de 2017, **AVOCO CONOCIMIENTO DE LA ETAPA DEL JUICIO DE EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO**, con fundamento en la DEMANDA, presentada por la Fiscalía 4 adscrita a la Dirección de Fiscalía Nacional Especializada de Extinción del Derecho de Dominio, respecto de los bien inmueble que se identifica:

INMUEBLES					
No.	UBICACIÓN	FOLIO DE MATRÍCULA	CIUDAD	PROPIETARIO	GRAVAMEN
1	Registrado en Bucaramanga, Departamento Santander, Municipio Bucaramanga, Vereda Bucaramanga, Predio Urbano en la Calle 37 No. 14-38 Pabellón 1, Local 011, Centro Comercial San Bazar.	300-283926	Bucaramanga, Santander.	YOLANDA NAVARRO BARRIOS C.C. No. 63.292.235.	Valorización – Plan Vial Bucaramanga Competitiva para el Mejoramiento de la Movilidad MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT: 890201222-0
2	Registrado en Bucaramanga, Departamento Santander, Municipio Bucaramanga, Vereda Bucaramanga, Predio Urbano en la Calle 37 No. 14-38 Pabellón 5, Local 091, Centro Comercial San Bazar.	300-284010	Bucaramanga, Santander.	JOSÉ GUILLERMO LANDINEZ PÉREZ C.C. No. 13.840.502	Valorización – Plan Vial Bucaramanga Competitiva para el Mejoramiento de la Movilidad MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT: 890201222-0
3	Registrado en Bucaramanga, Departamento Santander, Municipio Bucaramanga, Vereda Bucaramanga, Predio Urbano en la Calle 37 No. 14-38 Pabellón 5, Local 092, Centro Comercial San Bazar.	300-284011	Bucaramanga, Santander.	EVELIA ARDILA DELGADO C.C. No. 63.319.017	Valorización – Plan Vial Bucaramanga Competitiva para el Mejoramiento de la Movilidad MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT: 890201222-0
4	Registrado en Bucaramanga, Departamento Santander, Municipio Bucaramanga, Vereda Bucaramanga, Predio Urbano en la Calle 37 No. 14-38 Pabellón 15.	300-284219	Bucaramanga, Santander.	DELCY VILLALOBOS DE BELTRÁN C.C. No. 63.284.905	Valorización – Plan Vial Bucaramanga Competitiva para el Mejoramiento de la Movilidad MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT: 890201222-0



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Penal de Circuito Especializado
Extinción de Dominio de Cúcuta - Norte de Santander

	Local 299, Centro Comercial San Bazar.				
5	Registrado en Bucaramanga, Departamento Santander, Municipio Bucaramanga, Vereda Bucaramanga, Predio Urbano en la Calle 37 No. 14-38 Pabellón 7, Local 130, Centro Comercial San Bazar.	300-284051	Bucaramanga, Santander.	FABIO ORLANDO FLÓREZ MATEUS C.C. No. 91.230.174	Valorización - Plan Vial Bucaramanga Competitiva para el Mejoramiento de la Movilidad MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT: 890201222-0
6	Registrado en Bucaramanga, Departamento Santander, Municipio Bucaramanga, Vereda Bucaramanga, Predio Urbano en la Calle 37 No. 14-38 Pabellón 5, Local 082, Centro Comercial San Bazar.	300-284000	Bucaramanga, Santander.	JORGE ARMANDO GALVIS MACAREO C.C. No. 91.541.040	Valorización - Plan Vial Bucaramanga Competitiva para el Mejoramiento de la Movilidad MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT: 890201222-0 Hipoteca abierta - sin limite de cuantía a favor de MANUEL RUEDA BAUTISTA C.C. No. 91.252.501.
7	Registrado en Bucaramanga, Departamento Santander, Municipio Bucaramanga, Vereda Bucaramanga, Predio Urbano en la Calle 37 No. 14-38 Pabellón 1, Local 004, Centro Comercial San Bazar.	300-283919	Bucaramanga, Santander.	OMAR EMILIO ARIZA TELLEZ C.C. No. 91.257.168	Valorización - Plan Vial Bucaramanga Competitiva para el Mejoramiento de la Movilidad MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT: 890201222-0
8	Registrado en Bucaramanga, Departamento Santander, Municipio Bucaramanga, Vereda Bucaramanga, Predio Urbano en la Calle 37 No. 14-38 Pabellón 5, Local 087, Centro Comercial San Bazar.	300-284006	Bucaramanga, Santander.	OMAR EMILIO ARIZA TELLEZ C.C. No. 91.257.168	Valorización - Plan Vial Bucaramanga Competitiva para el Mejoramiento de la Movilidad MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT: 890201222-0
9	Registrado en Bucaramanga, Departamento Santander, Municipio Bucaramanga, Vereda Bucaramanga, Predio Urbano en la Calle 37 No. 14-38 Pabellón 8, Local 143, Centro Comercial San Bazar.	300-284064	Bucaramanga, Santander.	OMAR EMILIO ARIZA TELLEZ C.C. No. 91.257.168	Valorización - Plan Vial Bucaramanga Competitiva para el Mejoramiento de la Movilidad MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT: 890201222-0
10	Registrado en Bucaramanga, Departamento Santander, Municipio Bucaramanga, Vereda Bucaramanga, Predio Urbano en la Calle 37 No. 14-38 Pabellón 7, Local 132, Centro Comercial San Bazar.	300-284053	Bucaramanga, Santander.	OMAR EMILIO ARIZA TELLEZ C.C. No. 91.257.168	Valorización - Plan Vial Bucaramanga Competitiva para el Mejoramiento de la Movilidad MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT: 890201222-0 Embargo Ejecutivo con Acción Personal que tramita en el Juzgado 24 Civil Municipal de Bucaramanga Rad. 680014003024-2017-00402-00 demandante: EDIFICIO CENTRO COMERCIAL SAN BAZAR P.H NIT. 804015081-9
11	Registrado en Bucaramanga, Departamento Santander, Municipio Bucaramanga, Vereda Bucaramanga, Predio Urbano en la Calle 37 No. 14-38 Pabellón 7, Local 133, Centro Comercial San Bazar.	300-284054	Bucaramanga, Santander.	OMAR EMILIO ARIZA TELLEZ C.C. No. 91.257.168	Valorización - Plan Vial Bucaramanga Competitiva para el Mejoramiento de la Movilidad MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT: 890201222-0 Embargo Ejecutivo con Acción Personal que tramita en el Juzgado 22 Civil Municipal de Bucaramanga Rad. 680014003022-2017-00361-00 demandante: EDIFICIO CENTRO COMERCIAL SAN BAZAR P.H NIT. 804015081-9



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Penal de Circuito Especializado
Extinción de Dominio de Cúcuta - Norte de Santander

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO					
No.	RAZÓN SOCIAL	UBICACIÓN	No. Matrícula	ACTIVIDAD ECONOMICA	Propietario
1	TECHCENTER	Calle 37 No. 14 – 30 Local 83 -91 Centro Comercial San Bazar de Bucaramanga, Santander	Actual 231972 de abril 18 de 2017 (anterior 05-231971-01)	Actividad Principal: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. Actividad Secundaria: Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación.	LEIDY KATHERINE LEÓN BAYONA C.C. No. 1.098.618.477
2	ELEMENT TECNOLOGY	Calle 37 No. 14 – 30 Local 87 Centro Comercial San Bazar de Bucaramanga, Santander.	Actual 232037 del 23 de abril de 2018 (anterior 05-232036-01)	Actividad Principal: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. Actividad Secundaria: Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación. Otra Actividad: Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados.	JOHN ALEX VARGAS MORÓN C.C. No. 91.539.352
3	TIENDA SMARTPHONE.COM	Calle 37 No. 14 – 30 Local 45-56 pasillo 6 Centro Comercial San Bazar de Bucaramanga, Santander.	Actual 291642 del 28 de septiembre de 2017 (anterior 05-291640-01)	Actividad Principal: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados. Actividad Secundaria: otras actividades de comunicaciones.	CLARIBEL ARIAS TELLEZ C.C. No. 63.534.343

Lo anterior, dando cumplimiento a lo ordenado en el auto de mayo 14 de 2021 y de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014.

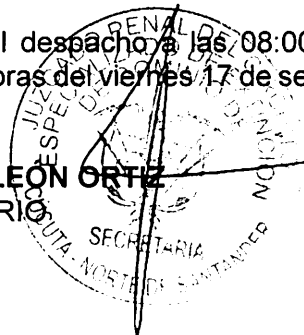
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se fija el presente EDICTO en un lugar visible del **JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER**, por el término de cinco (5) días hábiles y se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web de la Rama Judicial, en un periódico de amplia circulación nacional y para su difusión en una radiodifusora o cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentra el Inmueble.

Si el emplazado o los emplazados no se presentan dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público, quien velará por el cumplimiento de las reglas del debido proceso.

SE FIJA el presente edicto en la secretaría del despacho a las 08:00 horas del 13 de Septiembre de 2021 y **SE DESFIJA** a las 18:00 horas del viernes 17 de septiembre de 2021.

JUAN OSWALDO LEÓN ORTIZ
SECRETARIO



JOLO/2021